

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA "2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

RECIBIDO
12.1.59
OCT. 2020

San Raymundo Jalpan, Oax., a 30 de septiembre de 2020.

DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

OF. NUM. LXIV/415/2020

LIC. LENIN CRUZ CASTRO
DIRECTOR DE APOYO LEGISLATIVO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 86 y 89 fracción IV y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, remito para su atención el oficio LXIV/GSV/036/20, suscrito por la Dip. Griselda Sosa Vásquez; en el cual solicita se retire la proposición con Punto de Acuerdo por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Exhorta al Poder Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Administración ponga a disposición del personal adscrito a los hospitales de Oaxaca, rutas de transporte que tiene a su cargo, misma que fue presentada el 14 de abril del presente año.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

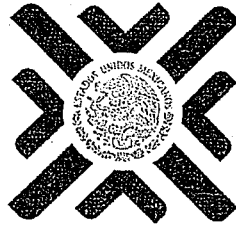


LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

SECRETARÍA DE SERVICIOS





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

16:10 hrs.
Sin Anexo

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

OFICIO No. LXIV/GSV/036/20

ASUNTO: SOLICITUD

San Raymundo Jalpan, Oax., a 30 de septiembre de 2020

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Quien suscribe; Diputada Griselda Sosa Vásquez, por el distrito IX en Ixtlán de Juárez e integrante del Grupo Parlamentario Morena, con fundamento en el artículo 31 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 58 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me dirijo a usted por medio de la presente, con la finalidad de solicitar se retire la proposición con punto de acuerdo por el que; EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PONGA A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS HOSPITALES DE OAXACA, RUTAS DE TRANSPORTE QUE TIENE A SU CARGO. Misma que presenté el pasado catorce de abril del dos mil veinte, como de urgente y obvia resolución y que fue turnada a la Comisión Permanente de Administración Pública para su estudio y dictamen.

Sin otro particular, le envío un fraterno saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
INTEGRANTE DE LA LXIV LEGISLATURA
LXIV LEGISLATURA
DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
DISTRITO IX
IXTLÁN DE JUÁREZ

Ccp. Dip. Ericel Gómez Nucamendi; Presidente de la Comisión Permanente de Administración Pública.

